



MUNICIPALIDAD DE ITURBE
RUC: 80019099-8

Iturbe, 15 de julio del 2021-

Señores:
Contraloría General de La República

Presente:

Por la presente me dirijo a Ud. y por su intermedio a quien Corresponda, a objeto de remitir informes Semestral de Fonacide Correspondiente al Primer Semestre del Año 2021, Conforme a la resolución General. CGR n° 433/16.

Así mismo por este medio autorizo Suficientemente al Lic. José R. Espinola A. con C.I N° 5.292.446, para presentar este informe ante La Contraloría General de la República.-

Sin Otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy respetuosamente y desearle Éxitos en sus Gestiones.



Lic. Victor Ayala
Intendente Municipal



CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
MESA DE ENTRADA

EXPEDIENTE CGR: **5948** HORA: *10:50*

CANTIDAD DE FOLIOS: *(6.000) Adj. Eln*

ADSCRIPCIÓN: **15 JUL 2021** *Lucie*

ENCARGADO: *[Firma]*

La inscripción en esta Mesa de Entrada no implica la aprobación de la solicitud de Cuenta. La inscripción sólo gestiona el trámite de la información requerida en el sistema de gestión de los recursos estatales para el año 2021.

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

Sistema de Gestión de Calidad	Codigo: FO-CG-10/04 Versión: 1
FONACIDE	
ENTIDAD RECURRENTE	SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DEL INFORME DE FONACIDE PRIMER SEMESTRE 2021
<i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i> MUNICIPALIDAD DE ITURBE	<i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i> Abog. Mario L. Florenciáñez C. DIRECTOR GENERAL
FECHA: 15/07/2021	FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL D.G.C.R.C.V.T.

Obs.: Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-